

INFORME DE EVALUACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMATIVAS DE PREVENCIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19).

OBJETIVOS:

El presente informe fue preparado en la semana del 06-10 de Junio del 2022 con la finalidad de evaluar los Colaboradores de **La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, cumplan con la implementación de las Normativas de Prevención contra **el COVID-19**.

METODO:

En esta investigación se contó con el 100% de los Colaboradores de **La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, donde se aplicó como instrumento de investigación la observación, interrogatorio y sugerencias.

RESULTADO INVESTIGACION:

En cuanto al uso de toma de temperatura, mascarillas, guantes (en áreas asignados), limpieza de área, desinfección del teclado y distanciamientos social, los colaboradores están aplicando las Normativas de Prevención al **COVID-19** satisfactoriamente, entre los departamentos que cumplieron las normativas de prevención están los siguientes: La Garita de Entrada, Recepción, Caja, Correspondencia, Oficina de Acceso a la Información, Call Center, Almacén, Dirección Signos Distintivo, Recursos y Acciones Legales, Soporte Tecnológico, Reproducción y Encuadernación, Renovación y Modificaciones, Comunicaciones, Publicaciones, Contabilidad, Dirección, Recursos Humanos, Relación Internacionales e Institucionales, Asesoría Técnica, Control interno, Planificación y Desarrollo, Administrativo Financiero (División Financiera), Tecnología, Información y Comunicación (TIC), Administrativo y Patente de inversiones.

Dra. Ana Ramírez